

POLITICA DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Código:	CS-PO-04	
Versión:	1	
Fecha:	06/08/2018	
Página:	1 de 1	

Toda actividad que se desarrolle en la **ACADEMIA NACIONAL DE SISTEMAS**, desde la más sencilla o rutinaria hasta la más compleja, urgente o importante, se realizará sin generar riesgo para las personas, ni afectar negativamente al medio ambiente, a la sociedad, la producción, los equipos, las instalaciones o la calidad del servicio.

Por lo tanto, la **ANS** establece el compromiso de asegurar la respuesta oportuna, adecuada y con enfoque preventivo de todo su personal ante una emergencia propia, de terceras personas o empresas que requieran nuestra ayuda, de manera que logremos minimizar al máximo el riesgo y los efectos negativos para las personas, los activos, el medio ambiente, la comunidad y la producción. Este compromiso implica la asignación de los recursos necesarios para la elaboración, implementación, evaluación y mantenimiento del plan de emergencias.

Publíquese y cúmplase.				
Firmada a los días de	el mes de	_ del año		

KAREN G. MARTINEZ DIANA LORENA RAMOS DIEGO ALEJANDRO BELTRAN
CALDERON LOZANO MUÑOZ

COORDINACIÓN DE SIG Y TH PROFESIONAL S.O DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ REVISÓ APROBÓ

DIEGO ALEJANDRO BELTRAN MUÑOZ

Director General